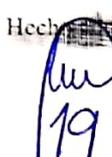


Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)  
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable	Responsabilidad
1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada	Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.
Exp. N°: 1141/2022	Hecho por: 
Número de Hojas: 19	Verificado por: 
	Fecha: 04/05/22
	Devuelto por:
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá real... Legajo, deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación. 2do Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. 3er Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo <a href="mailto:controlyprocedimiento@uni.edu.py">controlyprocedimiento@uni.edu.py</a>. EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viatico asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1 Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnetico (CD) 2 Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>	
2. Departamento de Auditoría	Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.
Fecha de Recepción:	Hecho por:
	Verificado por:
	Fecha:
	Devuelto por:
3. Dirección General de Administración y Finanzas	Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:
	Verificado por:
	Fecha:
	Devuelto por:
4. Dirección Financiera	Revisión y derivación del expediente y su legajoal Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.
Fecha de Recepción:	Hecho por:
	Verificado por:
	Fecha:
	Devuelto por:
5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales	Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.
Fecha de Recepción:	Hecho por:
Número de Hojas:	
6. Departamento de Contabilidad	Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:
	Verificado por:
	Fecha:
	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
Creada por Ley N° 1.009/96  
**Facultad de Ciencias y Tecnología**



**MEMORANDO**

**A:** Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector  
Universidad Nacional de Itapúa.

**DE:** Juan Pablo Centurión Giles, Coordinador Académico de Cooperación Institucional,  
Facultad de Ciencias y Tecnología

**FECHA:** 29/04/2022.-

**OBJETO:** Informe Final de Misión

---

Por este medio remito el informe de viático por el traslado de la Ciudad de Encarnación a Asunción y viceversa, para gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, ante el Ministerio de Educación y Ciencias en la fecha 25 de abril del corriente año.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	1141/2022
Fecha:	03/05/2022
	Hora: 09:37
Firma:	
Aclar. de Firma:	

ANEXO 2

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 41/2020

FIFM/VM N°

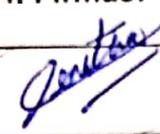
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189/2014

INSTITUCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

AREA INSTITUCIONAL:

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Juan Pablo Centurión Giles	Coordinador Académico de Cooperación Institucional.	3.997.879	
5.	Resolución de Viático N°: 006/2022	6. Fecha de la Resolución: 22 de Abril de 2022		
7.	Expediente de Viático N°: 1080			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación a Asunción y Viceversa		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, ante el Ministerio de Educación y Ciencias.		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 25/04/2022	Hasta: 25/04/2022	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			

12. Actividad/es: Trámites de gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales.

Entidad o empresa visitada: Ministerio de Educación y Ciencias

13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:

Alumnos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales.

Firma del Superior Jerárquico – Lic. Diana Centurión:  


RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S

Firma: \_\_\_\_\_  
Aclaración de la Firma:

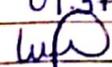
Sello:

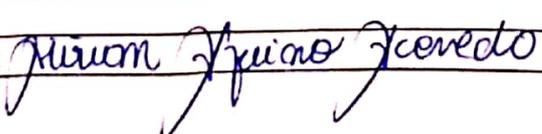
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:

Expediente N°: 1141/2022

Fecha: 03/05/2022

Hora: 09:37

Firma: 

Aclaración de Firma: 



Encarnación, 22 de abril de 2022.

**RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 006/2022.-**

POR LA CUAL SE COMISIONA AL COORDINADOR ACADÉMICO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "PASAJES Y VIÁTICOS".

**VISTO y CONSIDERANDO:**

La necesidad de comisionar al Lic. Juan Pablo Centurión Giles, Coordinador Académico de Cooperación Institucional de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, para el traslado de la Ciudad de Encarnación a Asunción y viceversa, para gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, ante el Ministerio de Educación y Ciencias en la fecha 25 de Abril del corriente año.

Que, la Ley N° 6873/2022, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos".

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viático y Movilidad a funcionarios de la institución".

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 40 inc. "g" del Estatuto de la Institución, en concordancia con el art. 108 del mismo cuerpo legal.

**POR TANTO**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**

**RESUELVE**

1º). **COMISIONAR** al Lic. Juan Pablo Centurión Giles, Coordinador Académico de Cooperación Institucional de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, para el traslado de la Ciudad de Encarnación a Asunción y viceversa, para gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, ante el Ministerio de Educación y Ciencias en la fecha 25 de Abril del corriente año.

2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático" de Gs. 250.000 (Guaraníes: Dos cientos cincuenta mil).

3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Mg. Raquel Acuña Durand  
Secretaria General

Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez  
Decano

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96

## Facultad de Ciencias y Tecnología DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO



Encarnación, 22 de abril de 2022 -  
Adm. N° 063/2022 -

Señor  
**Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector**  
Universidad Nacional de Itapúa

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted a los efectos de solicitar el pago de viático al Coordinador Académico de Cooperación Institucional de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, para el traslado de la Ciudad de Encarnación a Asunción y viceversa, para gestión de Titulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, ante el Ministerio de Educación y Ciencias.

Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Fechas	Total en Gs.
Juan Pablo Centurion Giles	3 997 879	Coordinador Académico de Cooperación Institucional	25/04 2022	250 000
<b>Total: Guaraníes</b> doscientos cincuenta mil.-				250 000.-

El Programa 01 Programa Central, Actividad 09 Formación de Profesionales en Ciencias y Tecnología, cuenta con Saldo Presupuestario en el Sub Grupo 230 PASAJES Y VIÁTICOS y el Objeto del Gasto 232 VIATICOS Y MOVILIDAD, con F.F. 30. Recursos Propios. O.F. 88

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
SECRETARIA GENERAL  
MESA DE ENTRADA  
Expediente N° 1550  
Fecha: 24/04/22 Hora: 9:29  
Firma:   
Aclar. de Firma:

**Ing. Com. Rosa Cecilia González Fernández**  
Jefe Dpto. Administrativo

**Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**  
Decano

Ajuntó

- 1 Formulario de viatico
- 2 Resolucion
- 3 Fotocopia de cedula



N° 49

### FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

**Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022**

**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ**

1	Beneficiario: Juan Pablo Centurión Giles		C.I. N°: 3.997.879
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: X	No:
	Particular	Si: X	No:
3	Cargo o función que desempeña: Coordinador Académico de Cooperación Institucional.		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: RESOLUCIÓN D VIÁTICO N° 006/2022		Fecha: 22/04/2022
5	Viático asignado: a) (G) 250.000	b) 50% (G): 125.000	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Gestión de Titulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, antes el Ministerio de Educación y Ciencias		
8	Periodo de la comisión de servicio:	Desde: 25/04/2022	Hasta: 25/04/2022
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				71.000	
Amanecer Confeitería	Factura	0117731	25/04/2022	39.000 ✓	
Restaurante la Lucinda	Factura	14005	25/04/2022	32.000 ✓	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano				60.000	
Juan Giménez Agüero, Mantenimiento y Servicio de Taxi	Factura	2608	25/04/2022	60.000 ✓	
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d) G			131.000	
12	Monto devuelto G: Boleta Depósito N°: 1407408 Nombre de la cuenta: Tesoro Público MH - Donaciones				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12) G			119.000	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará el original autenticado a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			03/05/2022	

Ley N° 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la Republica", Art. 40 "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Juan Pablo Centurión, 3.997.879

# Restaurante La Lucinda

Servicios Gastronómicos  
de 4 LINGUS S.R.L.

Avda. Rca. Argentina N° 2515 y Avda. Fernando de la Mora  
Tel.: (021) 643 309 - 328 7358 - Cel.: (0981) 505 486  
E-mail: cuatrolingussrl2016@hotmail.com  
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15140067  
Fecha Inicio Vigencia 27/04/2022  
Fecha Fin Vigencia 31/01/2023

RUC: 80094223-0  
**FACTURA**

N° 001-001 0014005

FECHA DE EMISIÓN 25-04-2022

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO  CRÉDITO

RUC O CEDULA DE IDENTIDAD 3997679

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Juan Pablo Centurión NOTA DE REMISIÓN N°:

DIRECCIÓN: TELÉFONO:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Consumición	32.000	15238		16761
<del> </del>					
<del> </del>					
<del> </del>					
<del> </del>					
<del> </del>					
<del> </del>					

SUBTOTALES  
TOTAL A PAGAR Gs. **Treinta y dos mil - 32.000**

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 1523 TOTAL IVA: 1523

Hab. N° 2120 - GRAFICA ALEXANDRA de José Luis Chamorro Gómez - RUC: 3414003-4  
Corrales N° 1193 c/ Brasil - Teléfono: (021) 391 234 - 40 Tal. 50x2 Ndo. del 13.501 al 15.500

ORIGINAL: Comprador  
DUPLICADO: Arch. Tributario

**"AMANECEER" CONFITERIA**  
de Mirta Elizabeth Ugarte  
ANEXO: HELADERÍA  
Avda. Fernando de la Mora N° 229 c/ Tro. de Noviembre  
Tel.: (0981) 478 946 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15553629 RUC:1131438-9  
Inicio Vigencia 07/04/2022  
Fin Vigencia 30/04/2023

**FACTURA**

N° 001-001- 0117731

Fecha de emisión: 25/04/2022 Cond. de Venta: CONTADO  CRÉDITO   
Nombre o Razón Social: JUAN PABLO CENTURION RUC/ C.I.N° 3997679-  
Dirección: Nota de Remisión N°:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EX	5%	10%
1	Consumision	39000			39000
SUBTOTAL					39000

TOTAL A PAGAR (en letras) **TREINTA Y NUEVE MIL.....**

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) (10%) 3545 TOTAL IVA: 3545

Fuente Gráf. de Elizabeth Lorenz N° de Habilitación 1981 - Calle Libertad 8999 800 c/ San Lucas, N° 18000 Paraguay  
Vía E-Box Py/ INAC. 4488021-G - Cel.: (9883) 303 920 - 3000 h. del 9:11:00 al 9:12:00 - 6/2/2022





# FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales
- b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Juan Pablo Centurión Giles		C.I.N°: 3.997.879		
2	Funcionario	Sí: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Coordinador Académico de Cooperación Institucional				
4	Disposición legal de designación de viático N°: RESOLUCION D. VIATICO N° 006/2022		Fecha: 22/04/2022		
5	Viático asignado: A: 250.000		b) 50% G: 125 000		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, ante el Ministerio de Educación y Ciencias.				
8	Periodo de la comisión :	Desde: 25/04/2022	Hasta: 25/04/2022		
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				
	Agua			25/04/2022	16.000
	Ensalada de fruta			25/04/2022	7.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
	Juan Giménez Agüero; Mantenimiento y Servicios de Taxi	Factura	2810	25/04/2022	50.000
d)	Otros Justificados				
	Servicio Sanitario			25/04/2022	2.000
	Servicio Sanitario			25/04/2022	2.000
	Servicio Sanitario			25/04/2022	2.000
	Impresiones			25/04/2022	40.000
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			₡	119.000
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			03/05/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Juan Pablo Centurión Giles, 3.997.879





## FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

### FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

1	Beneficiario: Juan Pablo Centurión Giles			C.I. N°: 3.997.879	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:	No:	
	Particular	Sí: X	No:	No:	
3	Cargo o función que desempeña: Coordinador Académico de Cooperación Institucional.				
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 006/2022			Fecha : 22/04/2022	
5	Viático asignado: a) (G) 250.000		b) 50% (G): 125.000		
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, antes el Ministerio de Educación y Ciencias				
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 25/04/2022	Hasta: 25/04/2022		
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X		
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				71.000
	Amanecer Confitería	Factura	0117731	25/04/2022	39.000
	Restaurante la Lucinda	Factura	14005	25/04/2022	32.000
c)	Pasaje Urbano/ Interurbano				60.000
	Juan Giménez Agüero, Mantenimiento y Servicio de Taxi	Factura	2808	25/04/2022	60.000
d)	Otros Justificados				
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d) G				131.000
12	Monto devuelto G: Boleta Depósito N°: 1407408 Nombre de la cuenta: Tesoro Público MH - Donaciones				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12) G				119.000
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			03/05/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Juan Pablo Centurión, 3.997.879

# Restaurante La Lucinda

Servicios Gastronómicos  
de 4 LINGU.S.S.R.L.

Avda. Rca. Argentina N° 2515 y Avda. Fernando de la Mora  
Tel.: (021) 843 309 - 328 7358 - Cel.: (0981) 505 486  
E-mail: cuatrolingussrl2016@hotmail.com  
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15390867  
Fecha Inicio Vigencia 27/01/2022  
Fecha Fin Vigencia 31/01/2023

RUC: 80094223-0  
**FACTURA**

N° 001-001

000005

FECHA DE EMISIÓN: 25-04-2022

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO  CRÉDITO

RUC/CEDULA E IDENTIDAD: 3997679

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Juan Pablo Centurion

NOTA DE REMISIÓN N°

DIRECCIÓN

TELÉFONO

CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Consumición	32.000	15238		16761
/					
SUBTOTALES					
TOTAL A PAGAR Gs			Treinta y dos mil		32.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%)		(10%)	1523	TOTAL IVA: 1523	

Hab. N° 2120 - GRAFICA ALEXANDRA de José Luis Chamorro Gómez - RUC: 3414003-4  
Carreras N° 1193 c/ Brasil - Teléfono: (021) 391 234 - 40 Tel. 50x2 Ndo. del 13 501 al 15 500

ORIGINAL Comprador  
DUPLICADO Arch. Tributario

**"AMANE CER" CONFITERIA**  
de Mirta Elizabeth Ugarte  
ANEXO: HELADERIA  
Avda. Fernando de la Mora N° 229 c/ 1ro. de Noviembre  
Tel.: (0981) 478 946 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15553629  
Inicio Vigencia 07/04/2022  
Fin Vigencia 30/04/2023  
RUC: 1131438 - 9  
**FACTURA**  
N° 001-001- 0117731

Fecha de emisión: 25/04/2022  
Cond. de Venta: CONTADO  CRÉDITO   
Nombre o Razón Social: JUAN PABLO CENTURION  
RUC/C.I.N°: 3997679-  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Nota de Remisión N°: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EX	5%	10%
1	Consumición	39000			39000
SUBTOTAL					39000

TOTAL A PAGAR (en letras): TREINTA Y NUEVE MIL.....

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%): 3545  
(10%) TOTAL IVA: 3545

Fabri Graf de Cuaberto Zarate, N° de Habilitación 1881 - Calle Libano 999 Mb c/ San Lucas, B° Mdocapity  
Villa Elisa Py. RUC: 4484211-2 - Cel.: (0983) 283 820 - 5060 h. del 0122000 - 04/2022

ORIGINAL: Cliente



**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**





Versión: 1

N° 49

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS  
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA  
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.  
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Juan Pablo Centurión Giles		C.I.N°: 3.997.879		
2	Funcionario	Si: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Coordinador Académico de Cooperación Institucional				
4	Disposición legal de designación de viático N°: RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 006/2022		Fecha: 22/04/2022 ✓		
5	Viático asignado: a) G: 250.000		b) 50% G: 125.000		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, ante el Ministerio de Educación y Ciencias.				
8	Período de la comisión:	Desde: 25/04/2022	Hasta: 25/04/2022		
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X		
10	Detalles de Gastos incurridos en la comisión de servicio				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				
	Agua			25/04/2022	16.000
	Ensalada de fruta			25/04/2022	7.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
	Juan Giménez Agüero, Mantenimiento y Servicios de Taxi	Factura	2810	25/04/2022	50.000 ✓
d)	Otros Justificados				
	Servicio Sanitario			25/04/2022	2.000
	Servicio Sanitario			25/04/2022	2.000
	Servicio Sanitario			25/04/2022	2.000
	Impresiones			25/04/2022	40.000
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			G	119.000
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			03/05/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Juan Pablo Centurión Giles, 3.997.879





N° 49

## FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.  
b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Juan Pablo Centurión Giles			C.I. N° 3 997 879	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X		No	
	Particular	Sí X		No	
3	Cargo o función que desempeña: Coordinador Académico de Cooperación Institucional				
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: RESOLUCIÓN D VIÁTICO N° 006/2022			Fecha: 22/04/2022	
5	Viático asignado: a) (G) 250 000		b) 50% (G): 125 000		
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, antes el Ministerio de Educación y Ciencias				
8	Periodo de la comisión de servicio:	Desde:	25/04/2022	Hasta:	25/04/2022
9	Medio de traslado	Institucional:		Particular: X	
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				71.000
	Amanecer Confitería	Factura	0117731	25/04/2022	39.000
	Restaurante la Lucinda	Factura	14005	25/04/2022	32.000
c)	Pasaje Urbano/ Interurbano				60.000
	Juan Giménez Agüero, Mantenimiento y Servicio de Taxi	Factura	2808	25/04/2022	60.000
d)	Otros Justificados				
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d) G				131.000
12	Monto devuelto G: Boleta Depósito N°: 1407408 Nombre de la cuenta: Tesoro Público MH - Donaciones				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12) G				119.000
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			03/05/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario  
Aclaración y C.I. N°: Juan Pablo Centurión, 3.997 879







Versión: 1

N° 49

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS  
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA  
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales

b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

**Ley N° 6873/22**

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Juan Pablo Centurión Giles		C.I.N° 3.997.879		
2	Funcionario	Sí: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Coordinador Académico de Cooperación Institucional				
4	Disposición legal de designación de viático N°: RESOLUCIÓN D. VIATICO N° 006/2022		Fecha: 22/04/2022		
5	Viático asignado: a) G: 250 000		b) 50% G: 125 000		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, ante el Ministerio de Educación y Ciencias.				
8	Período de la comisión :	Desde: 25/04/2022	Hasta: 25/04/2022		
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X		
10	Detalles de Gastos incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				
	Agua			25/04/2022	16.000
	Ensalada de fruta			25/04/2022	7.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
	Juan Gimenez Agüero, Mantenimiento y Servicios de Taxi	Factura	2810	25/04/2022	50.000
d)	Otros Justificados				
	Servicio Sanitario			25/04/2022	2.000
	Servicio Sanitario			25/04/2022	2.000
	Servicio Sanitario			25/04/2022	2.000
	Impresiones			25/04/2022	40.000
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)		G		119.000
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			03/05/2022	

Ley N° 276/94, "Orgánica Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Juan Pablo Centurión Giles, 3.997.879





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

**Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)**  
**INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos**

<b>Área Responsable</b>		<b>Responsabilidad</b>		
1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Exp. N°:	Hecho por:	Fecha:	Devuelto por:	
1225/22	11/05/2022	16/05/2022		
Número de Hojas:	4	Fecha:		
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en los siguientes formatos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo <a href="mailto:controlyprocedimiento@uni.edu.py">controlyprocedimiento@uni.edu.py</a>; <b>EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA</b> el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
2. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:			
6. Departamento de Contabilidad		Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:			



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**

Creada por Ley N° 1.009/96

**Facultad de Ciencias y Tecnología**



**MEMORANDO**

A: **Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector**  
Universidad Nacional de Itapúa.

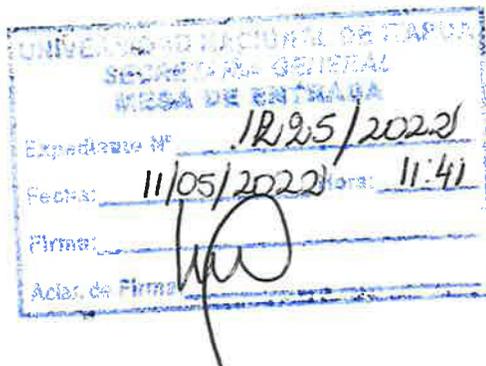
DE: **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene, Decano**  
Facultad de Ciencias y Tecnología.

FECHA: 6/05/2022.-

OBJETO: Informe Final de Misión de docentes mes de abril del 2022.

---

Por este medio remitimos el informe final de misión de los docentes de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de abril del año 2022 a las sedes de Mayor Otaño, Capitán Meza y Coronel Bogado con la finalidad de desarrollar clases de conformidad a los registros de firmas que adjunto con medio magnético. -





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Creada por Ley N° 1.009/96

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA



Encarnación, 10 de marzo de 2022.-

## RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 003/2022.-

**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "PASAJES Y VIÁTICOS" Y "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRAN EXÁMENES EN LA FILIAL DE MAYOR OTAÑO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.**

### VISTO y CONSIDERANDO:

El desarrollo de actividades académicas y administración de exámenes de Encargados de Cátedra en la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UNI, Filial de Mayor Otaño; a partir del mes de abril de 2022 y su correspondiente administración de exámenes, aclarando que los pagos se realizan en forma retroactiva, y la necesidad de cubrir los gastos de traslado. -

El informe de la Encargada de la Filial de Mayor Otaño y/o de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias y Tecnología en donde menciona quienes se trasladan desde la ciudad de Encarnación, para desarrollar actividades académicas de la Facultad de Ciencias y Tecnología, Filial de Mayor Otaño, en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de Referencia. -----

Que, la Ley N° 6873/2022, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022" contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos" y "Viático y Movilidad". -----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública". -

Que, la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viático y Movilidad a funcionarios de la institución". -----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 40 inc. "g" del Estatuto de la Institución, en concordancia con el art. 108 del mismo cuerpo legal. -----

### POR TANTO

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:** -----

### RESUELVE

1º). **AUTORIZAR** el pago de Gs. 200.000 (doscientos mil guaraníes) por viaje realizado, al distrito de Mayor Otaño, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Viático y Movilidad**", a los encargados de cátedra quienes se trasladen para el desarrollo de actividades en la Filial de Mayor Otaño de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la U.N.I., de acuerdo a la planilla que se anexa, a partir de abril del año 2022. --

2º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



*Mg. Raquel Acuña Durand*  
Secretaria General



*Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*  
Decano



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Creada por Ley N° 1.009/96



## FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA

Encarnación, 10 de marzo de 2022.-

### RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 004/2022.-

**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO “PASAJES Y VIÁTICOS” Y “VIÁTICO Y MOVILIDAD” A DOCENTES QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRAN EXÁMENES EN LA FILIAL DE CAPITÁN MEZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.**

#### VISTO y CONSIDERANDO:

El desarrollo de actividades académicas y administración de exámenes de Encargados de Cátedra en la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UNI, Filial de Capitán Meza; a partir del mes de abril de 2022, aclarando que los pagos se realizan en forma retroactiva, y la necesidad de cubrir los gastos de traslado. -

El informe de la Encargada de la Filial de Capitán Meza y/o de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias y Tecnología en donde menciona quienes se trasladan desde la ciudad de Encarnación, para desarrollar actividades académicas de la Facultad de Ciencias y Tecnología, Filial de Capitán Meza, en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de Referencia. -----

Que, la Ley 6873/2022, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022” contempla el Rubro de “Pasajes y Viáticos” y “Viático y Movilidad”. -----

Que, “la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos”, conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 “Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública”.- -----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de “Viático y Movilidad a funcionarios de la institución”. -----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 40 inc. “g” del Estatuto de la Institución, en concordancia con el art. 108 del mismo cuerpo legal. -----

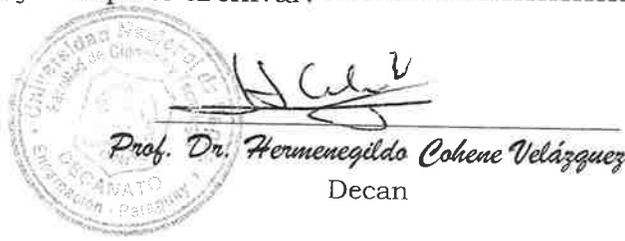
#### POR TANTO

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:** -----

#### R E S U E L V E

3º). **AUTORIZAR** el pago de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes) por viaje realizado, al distrito de Capitán Meza, en concepto de “Pasajes y Viáticos” y “Viático y Movilidad”, a los encargados de cátedra quienes se trasladen para el desarrollo de actividades en la Filial de Capitán Meza de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la U.N.I., de acuerdo a la planilla que se anexa, a partir de abril del año 2022. --

4º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. -----





Encarnación, 10 de marzo de 2022.-

**RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 005/2022.-**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO “PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS” Y “VIÁTICO Y MOVILIDAD” A DOCENTES QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRAN EXÁMENES EN LA FILIAL DE CORONEL BOGADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.** -----

**VISTO y CONSIDERANDO:**

El desarrollo de actividades académicas y administración de exámenes de Encargados de Cátedra en la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UNI, Filial de Coronel Bogado; a partir del mes abril de 2022, aclarando que los pagos se realizan en forma retroactiva, y la necesidad de cubrir los gastos de traslado. -

El informe de la Encargada de la Filial de Coronel Bogado y/o de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias y Tecnología en donde menciona quienes se trasladan desde la ciudad de Encarnación, para desarrollar actividades académicas de la Facultad de Ciencias y Tecnología, Filial de Coronel Bogado, en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de Referencia. -----

Que, la Ley N° 6873/2022, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022” contempla el Rubro de “Pasajes y Viáticos” y “Viático y Movilidad”. -----

Que, “la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos”, conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 “Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública”.-----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de “Viático y Movilidad a funcionarios de la institución”. -----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 40 inc. “g” del Estatuto de la Institución, en concordancia con el art. 108 del mismo cuerpo legal. -----

**POR TANTO**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:** -----

**RESUELVE**

**5°). AUTORIZAR** el pago de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes) por viaje realizado, al distrito de Coronel Bogado, en concepto de **“Pasajes y Viáticos varios” y “Viático y Movilidad”**, a los encargados de cátedra quienes se trasladan para el desarrollo de actividades en la Filial de Coronel Bogado de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la U.N.I., de acuerdo a la planilla que se anexa, a partir de abril del año 2022.-----

**6°). COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

  
Mg. Raquel Acuña Durand  
Secretaria General

  
Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez  
Decano



Filial Mayor Julio Dionisio Otaño

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Martes 26/04/2022

SEXTO SEMESTRE				
Carrera :	Licenciatura en Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos			
Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS II	Industria de L. Conserva. Prácticas: Vinagre.	Mg. Marcelo Damián Benítez	
18:00 - 18:40				
18:40 - 19:20				
19:30 - 20:10				
20:10 - 20:50				
Metodología/Evaluación:		Cuestionarios; Tareas.		

OBS:

Lic. Librada Patiño  
Secretaria Académica



Lic. Adriana Chavéz  
Directora Filial





**Filial Mayor Julio Dionisio Otaño**

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Viernes 29/04/2022

SEXTO SEMESTRE				
Carrera :	Licenciatura en Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos			
Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS II	Conservación de granos almacenados factores a tener en cuenta - Psíquico - Abiótico.	Ing. Beatriz Karina Grisel Morínigo Giménez	
18:00 - 18:40				
18:40 - 19:20				
19:30 - 20:10				
Metodología/Evaluación: Expositiva / preguntas a la plenaria				

OBS:

Lic. Librada Patiño  
Auxiliar Académica



Leticia Adriana Chavez  
Directora Filial





Viernes 29/04/2022

TERCER SEMESTRE				
Carrera :	Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales			
Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL III	Primer Examen Parcial - Agroindustria - Buenas Prácticas - Práctico de Semillas	Ing. Raquel Vigo	
18:00 - 18:40				
18:40 - 19:20				
19:30 - 20:10				
20:10 - 20:50				
20:50 - 21:30				
Metodología/Evaluación: Evaluación escrita - Exposición del docente - clase práctica				

**OBS:**

Lic. Librada Patiño  
Auxiliar Académica



Lic. Leticia Adriana Chávez  
Directora Filial

.....  
Directora Académica





Martes 26/04/2022

SEXTO SEMESTRE				
Carrera :	Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales			
Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	ECONOMÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL I	Economía de la Producción Balance General Primer Evaluación General.	Dr. Hugo Insfrán	<i>[Signature]</i>
18:00 - 18:40				<i>[Signature]</i>
18:40 - 19:20				<i>[Signature]</i>
19:30 - 20:10				<i>[Signature]</i>
20:10 - 20:50				<i>[Signature]</i>
20:50 - 21:30				<i>[Signature]</i>
Metodología/Evaluación:				

**OBS:**

*[Signature]*

Lic. Librada Patiño  
Auxiliar Académica



*[Signature]*  
Lic. Leicia Adriana Chávez  
Directora Filial



MSc. Raquel Acuña Durand  
Sec. General



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS 2022

AULA 1

SEXTO SEMESTRE

JUEVES: 28/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' -18:00'	Química de Alimentos II	Primer Parcial Minerales "Biodisponibilidad" (Factores y ponencia)	Mg. Natalia Elezabeth Rolón Boytovich	<i>[Handwritten signature]</i>
18:00' -18:40'				
18:40'-19:20'				
19:30'-20:10'				
20:10'-20:50'				
Metodología		Examen Escrito - Preguntas abiertas Uso de proyector - FORO		

OBS:

*[Handwritten signature]*

Auxiliar Académica



*[Handwritten signature]*

Directora de Filial

.....  
.....  
Directora Académica



**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA**  
 Licenciatura Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos  
**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS 2022**



MODALIDAD: PRESENCIAL

AULA I

SEXTO SEMESTRE

MARTES: 20/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	BROMATOLOGÍA I	Técnicas analíticas. Métodos físicos y químicos. Análisis básico de un alimento.	Mg. Alicia Adela Mieres de Giménez	
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
20:10' - 20:50'				
20:50' - 21:30'				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

Auxiliar Académica



Directora de Filial

Directora Académica



Sc. Raquel Acuña Durand  
 Sec. General



Filial Mayor Julio Dionisio Otaño

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Viernes 21/04/2022

SEXTO SEMESTRE				
Carrera :	Licenciatura en Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos			
Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	QUÍMICA ANALÍTICA II	<i>Primer Parcial</i> - Resolución de Problemas Cromatográficos Resolución, T.M, T.R.	Mg. José Osvaldo Hermosilla	<i>[Signature]</i>
18:00 - 18:40				<i>[Signature]</i>
18:40 - 19:20				<i>[Signature]</i>
19:30 - 20:10				<i>[Signature]</i>
Metodología/Evaluación: - <i>Examen Escrito</i> - <i>Proyectos, Pizarra.</i>				

OBS:

*[Signature]*

Lic. Lilibrada Patiño  
Secretaria Académica



*[Signature]*  
Lic. Leticia Adriana Chávez  
Directora Filial





Filial Mayor Julio Dionisio Otaño

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Miércoles 20/04/2022

SEXTO SEMESTRE				
Carrera :	Licenciatura en Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos			
Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
08:40 - 09:20	MICROBIOLOGÍA II	Tec Examen Parcial	Ing. Lourdes Rosana Giosa Castillo	<i>[Signature]</i>
09:20 - 10:00				<i>[Signature]</i>
Metodología/Evaluación: <i>Tec Parcial examen escrito</i>				

OBS:

*[Signature]*  
 Lic. Librada Patiño  
 Secretaria Académica



*[Signature]*  
 Lic. Adriana Chávez  
 Directora Filial

*[Signature]*  
 MSc. Raquel Acuña Durand  
 Sec. General



Filial Mayor Julio Dionisio Otaño

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Miércoles 20/04/2022

TERCER SEMESTRE				
Carrera :	Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales			
17:20 - 18:00	SEGURIDAD, HIGIENE Y CONTROL AMBIENTAL	Prueba Parcial	Lic. Estela Mendoza	<i>Estela Mendoza</i>
18:00 - 18:40				<i>Estela Mendoza</i>
18:40 - 19:20				<i>Estela Mendoza</i>
Metodología/Evaluación: <i>Prueba Escrita</i>				

OBS:

Lic. Librada Pluño  
Secretaria Académica



Lic. Adriana Chávez  
Directora Filial



Lic. Raquel Acuña Durand  
Sec. General



Lunes 18/04/2022

TERCER SEMESTRE				
Carrera :	Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales			
Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL I	- Segmentación de Mercado - Idea de Plan de negocio, conceptos y desarrollo de la idea. - Evaluación Parcial.	Ing. Beatriz Karina Grisela Morínigo Giménez	<i>[Handwritten Signature]</i>
18:40 - 19:20				<i>[Handwritten Signature]</i>
19:30 - 20:10				<i>[Handwritten Signature]</i>
20:10 - 20:50				<i>[Handwritten Signature]</i>
20:50 - 21:30				<i>[Handwritten Signature]</i>
21:30 - 22:10				<i>[Handwritten Signature]</i>
Metodología/Evaluación: <i>Presentación en ppt, panel de debate + Evaluación escrita.</i>				

OBS:

*[Handwritten Signature]*

Lic. Librada Patiño  
Secretaria Académica



*[Handwritten Signature]*  
Lic. Lenora Adriana Chavéz  
Directora Filial



**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA**  
 Licenciatura Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos  
**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS 2022**



MODALIDAD: PRESENCIAL

AULA I

SEXTO SEMESTRE

MARTES:06/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' -18:00'	BROMATOLOGÍA I	<i>1<sup>ER</sup> Parcial</i> <i>Reinoalimentación</i>	Mg. Alicia Adela Mieres de Giménez	<i>[Signature]</i>
18:00' -18:40'				<i>[Signature]</i>
18:40' -19:20'				<i>[Signature]</i>
19:30' -20:10'				<i>[Signature]</i>
20:10' -20:50'				<i>[Signature]</i>
20:50' -21:30'				<i>[Signature]</i>
Metodología/Evaluación:		<i>Prueba escrita.</i>		

OBS:

*[Signature]*  
Auxiliar Académica

*[Signature]*  
 Directora de Filial

.....  
Directora Académica

**ES COPIA FIEL ORIGINAL**  
 MSc. Raquel Acuña Durand  
 Sec. General

**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA**

Ciencias y  
Tecnología

Licenciatura Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada A LOS Alimentos



**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS 2022**

MODALIDAD: PRESENCIAL

AULA I

SEXTO SEMESTRE

MARTES:05/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' -18:00'	Tecnología de los Alimentos II	Elaboración de Vinagre. Práctica de Azúcares.	Mg. Marcelo Damián Benítez	<i>[Signature]</i>
18:00' -18:40'				<i>[Signature]</i>
18:40' -19:20'				<i>[Signature]</i>
19:30' -20:10'				<i>[Signature]</i>
20:10' -20:50'				<i>[Signature]</i>
20:50' -21:30'				<i>[Signature]</i>
Metodología/Evaluación:		Tareas y Cuestionarios		

OBS:

*[Signature]*

Auxiliar Académica



*[Signature]*

Directora de Filial

Directora Académica



*[Signature]*  
ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL  
M.Sc. Raquel Acuña Durand  
Sec. General



FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA



Licenciatura en Informática Empresarial

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS 2022

AULA

SEGUNDO SEMESTRE

LUNES 04/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	MATEMÁTICA II	Restricción en la optimización con métodos numéricos Programación Dinámica ADJUNTOS	Lic. Hugo Rolando Sánchez Mikolaychuk	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30 - 22:10				
Metodología/Evaluación:		Aplicación de...		

OBS:

AULA

CUARTO SEMESTRE

LUNES 04/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	ECONOMIA I	Sistemas Económicos. La realidad Nacional. Crisis del capitalismo Alternativas. Ejercicios de Aplicación	Mg. Angelina Victoria Bogado	
18:00 - 18:40				
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
Metodología/Evaluación:				
20:50-21:30	TEORÍA DE LAS PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA	Definición de variables, clasificación de...	Lic. José Francisco Ferreira	
21:30-22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

Coordinadora Académica

Directora de Filial

Directora Académica



MSc. Raquel Acuña Durand  
Sec. General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

MARTES 05/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	Desarrollado de manera virtual	Dra. Mary Cabral Franco	—
18:00-18:40				—
18:40-19:20				—
19:20-20:00				—
20:10-20:50				—
20:50-21:30				—
21:30-22:10				—
Metodología/Evaluación:				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

MARTES 05/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	BASE DE DATOS	Modelos de datos Formas normales tipos de datos Atributos claves primarias o foráneas. Relación de tablas	Ing. Aldo Miguel Medina Venialgo	#
18:40-19:20				#
19:20-20:00				#
20:10-20:50				#
20:50 - 21:30				#
21:30- 22:10				#
Metodología/Evaluación:				

OBS:

*J. M. Proquera*  
Lic. J. M. Proquera  
Coordinadora Académica



*Rosa María Vallejo de Cuella*  
Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
Directora Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
 Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

MIÉRCOLES 06/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	TÉCNICA II	Desarrollado de manera virtual	Dra. Vanesa Arévalos	—
18:00-18:40				—
18:40-19:20				—
19:20-20:00				—
20:10-20:50				—
20:50 - 21:30				—
21:30- 22:10				—
Metodología/Evaluación:				

OBS: Por reposo médico

CUARTO SEMESTRE

MIÉRCOLES 06/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	PROGRAMACIÓN III	Retroalimentación Ejercicios de repaso. Ejemplo de Clases, controles Interacción con controles, un ejercicio de crud en memoria - Enumerados y colecciones	Ing. Diego David Liebel	<i>[Signature]</i>
18:40-19:20				<i>[Signature]</i>
19:20-20:00				<i>[Signature]</i>
20:10-20:50				<i>[Signature]</i>
20:50 - 21:30				<i>[Signature]</i>
21:30- 22:10				<i>[Signature]</i>
Metodología/Evaluación: <i>expositiva, explicativa, practica demostrativa.</i>				

OBS:

*[Signature]*  
 Liliris Rodulfo  
 Coordinadora Técnica



*[Signature]*  
 Dra. Rosa María Vallejo de Cuellar  
 Directora Filial



COPIA FIEL ORIGINAL  
 Raquel Acuna Durand  
 Sec. General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

VIERNES 08/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 -18:00	PROGRAMACIÓN I	Estructura selectiva doble y anidadas. Pseudocódigo y Sintaxis en lenguaje C. Resolución de problemas. Selectiva múltiple características, sintaxis en Pseudocódigo. Análisis de Ejemplos.	Mg. Carolina Concepción Arguello Bernal	<i>[Firma]</i>
18:00 -18:40				<i>[Firma]</i>
18:40-19:20				<i>[Firma]</i>
19:20-20:00				<i>[Firma]</i>
20:10-20:50				<i>[Firma]</i>
20:50 - 21:30				<i>[Firma]</i>
21:30-22:10				<i>[Firma]</i>
Metodología/Evaluación: <i>Expositiva, Preguntas-Respuestas, Coevaluación.</i>				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

VIERNES 08/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	ADMINISTRACIÓN III	Centros de recursos y formación. Aptitud. Capacidad. Psicología del aprendizaje.	Mg. Vicenta Marecos	<i>[Firma]</i>
18:40-19:20				<i>[Firma]</i>
19:20-20:00				<i>[Firma]</i>
20:10-20:50				<i>[Firma]</i>
20:50-21:30				<i>[Firma]</i>
Metodología/Evaluación:				

OBS:

*[Firma]*  
Lic. Inés Nibemí Noguera  
Coordinadora Académica



*[Firma]*  
Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
Directora Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

MARTES 19/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	Desarrollado de manera virtual	Dra. Mary Cabral Franco	_____
18:00-18:40				_____
18:40-19:20				_____
19:20-20:00				_____
20:10-20:50				_____
20:50-21:30				_____
21:30-22:10				_____
Metodología/Evaluación:				

OBS: virtual

CUARTO SEMESTRE

MARTES 19/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	BASE DE DATOS	Normalización - Normalidad - Selección de r/e - Atributos, columnas  para el #4	Ing. Aldo Miguel Medina Venialgo	_____
18:40-19:20				_____
19:20-20:00				_____
20:10-20:50				_____
20:50 - 21:30				_____
21:30- 22:10				_____
Metodología/Evaluación:				

OBS:

*J. Infante*



*J. Infante*





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA**  
**Licenciatura en Informática Empresarial**



**Filial Coronel Bogado**

**ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022**

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS**

**SEGUNDO SEMESTRE**

**Miércoles 20/04/2022**

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	ADMINISTRACIÓN I	Teoría de la Administración Certificios Antecedentes Ambiente tecnológico Sportes I Seguimientos	Lic. Leticia Cohene	<i>[Firma]</i>
18:00-18:40				<i>[Firma]</i>
18:40-19:20				<i>[Firma]</i>
19:20-20:00				<i>[Firma]</i>
20:10-20:50				<i>[Firma]</i>
20:50 - 21:30				<i>[Firma]</i>
21:30- 22:10				<i>[Firma]</i>
Metodología/Evaluación:				

**OBS:**

*[Firma]*  
 Lic Iris Npemi Noguera  
 Coordinadora Académica



*[Firma]*  
 Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
 Directora Filial



MSc. Raquel Acuña Durand  
 Sec. General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA**  
**Licenciatura en Informática Empresarial**



**Filial Coronel Bogado**

**ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022**

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS**

**SEGUNDO SEMESTRE**

**JUEVES 21/04/2022**

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	INGLÉS TÉCNICO I	* Repaso de contenidos desarrollados * Futuro will * Países y nacionalidades.	Lic. Luz Viviana Araujo	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30 - 22:10				
Metodología/Evaluación:				

**OBS:**

**CUARTO SEMESTRE**

**JUEVES 21/04/2022**

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	DERECHO LABORAL Y COMERCIAL	Centros globales del Paraguay	Abg. Carmen Bogado	
18:40-19:20				
Metodología/Evaluación:				
19:20-20:00	TEORIA DE LAS PROBABILIDADES Y ESTADISTICA	Mediana y moda. Ejercicios	Lic. José Francisco Ferreira	
20:00 - 20:40				
20:40 - 21:20				
Metodología/Evaluación:				

**OBS:**

Lic. Iris Noemi Noguera  
 Coordinadora Académica



Dra. Rosa María Valdejo de Cuella  
 Directora Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

CUARTO SEMESTRE

MARTES 26/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	BASE DE DATOS	Desarrollado de manera virtual	Ing. Aldo Miguel Medina Venialgo	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30- 22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

SEXTO SEMESTRE

MARTES 26/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00-18:40	ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	Notificación Laboral - Código Laboral - Manuales	Mg. Vicenta Marecos Arce	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

Lic Iris Noguera Noguera  
Coordinadora Académica



Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
Directora Filial



ES COPIA FIEL  
Sr. Rafael Acosta Durand  
Sec. General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

Miércoles 27/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	FISICA II	Laboratorio práctico de ondas y MAS. Espejos. Curvas Kin y tipos	Dra. Vnesa Arevalos	
18:00-18:40				
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30- 22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

Miércoles 27/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	PROGRAMACIÓN III	Primer Parcial bibliotecas de diseño Guías de diseño, Windows, Material y retina	Ing. Diego David Liebel	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30- 22:10				
Metodología/Evaluación: Expositiva, demostrativa, explicativa.				

OBS:

Lic. Iris Noemi Noguera  
Coordinadora Académica



Dra. Rosalva Vallejo de Mora  
Directora Filial



Sr. Raquel Acuña Durand  
Sec. General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

Jueves 28/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	ADMINISTRACIÓN I	El Patrimonio. Conceptos Clasificaciones División del Patrimonio. Activo: Conceptos, Tipos. Pasivo: Conceptos, " P.Neto: Conceptos " Ejercicios Prácticos	Lic. Griselda Acuña	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30 - 22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

Jueves 28/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	DERECHO LABORAL Y COMERCIAL	/	Abog. Patricia Talavera	
18:40-19:20				
Metodología/Evaluación:				
19:20-20:00	TEORIA DE LAS PROBABILIDADES Y ESTADISTICA	Datos agrupados Cálculo de la media	Lic. José Francisco Ferreira	
20:00 - 20:40				
20:40 - 21:20				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

Lic. Inés Noemi Noguera  
Coordinadora Académica



Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
Directora Filial



ES COPIA FIEL ORIGINAL  
Lic. Raquel Acuña Durand  
Sec. General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA



Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales  
Capitán Meza

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

TERCER SEMESTRE

Miércoles 20/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	AGROPECUARIA Y FORESTAL III	Primer Examen Bredal - Agrodendro y Bases Prácticas Bredal - Trabajo de Investigación técnica Prácticas Bredal de sem. 1105	ING. ARI RAQUEL VILL	<i>[Signature]</i>
18:40 - 19:20				<i>[Signature]</i>
19:20 - 20:00				<i>[Signature]</i>
20:00 - 20:40				<i>[Signature]</i>
20:40 - 21:20				<i>[Signature]</i>
21:20 - 22:00				<i>[Signature]</i>
Metodología y evaluación:				

OTRS:



Ing. Ari Raquel Vill  
Secretaría General



MSc. Raquel Acuña Durand  
Sec. General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA



Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales

Capitán Meza

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

TERCER SEMESTRE

Lunes 18/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:40 - 19:20	SEGURIDAD, HIGIENE Y CONTROL AMBIENTAL	Unidad III	Ing. José María Noelto Silverio Sotelo	<i>[Handwritten Signature]</i>
19:20 - 20:00		Ruidos y Vibraciones		<i>[Handwritten Signature]</i>
20:00 - 20:40		Pruebas Parciales		<i>[Handwritten Signature]</i>
Metodología/Evaluación: Exámenes oral y Prueba Escrita.				

OHN



*[Handwritten Signature]*  
 Profesor Encargado  
 José María Noelto Silverio Sotelo



As. Raquel Acuña Durand  
 Sec. General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA



Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales

Capitán Meza

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

TERCER SEMESTRE

Viernes 22/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	ECONOMIA AGROPECUARIA Y FORESTAL I	Unidad I al III Repaso de los modelos de simulación Proyecto Evaluación Final	Mg. Martin Delvalle	<i>[Signature]</i>
18:40 - 19:20				<i>[Signature]</i>
19:20 - 20:00				<i>[Signature]</i>
20:00 - 20:40				<i>[Signature]</i>
20:40 - 21:20				<i>[Signature]</i>
21:20 - 22:00				<i>[Signature]</i>
Metodología Evaluación				

QR:



*[Signature]*  
Coordinador Ejecutivo  
Controlador de Costos



COPIA FIEL ORIGINAL

MSc. Raquel Acuña Durand  
Sec. General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA



Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales

Capitán Meza

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

TERCER SEMESTRE

Jueves 28/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	MICROADPTESIA	La Planeación Estratégica y el papel de la Comercialización en una empresa.	Lic. María Leticia Colone	<i>[Firma]</i>
18:40 - 19:20				<i>[Firma]</i>
19:20 - 20:00				<i>[Firma]</i>
20:00 - 20:40				<i>[Firma]</i>
20:40 - 21:20				<i>[Firma]</i>
21:20 - 22:00				<i>[Firma]</i>
Microbiología Evolución				

CHS

*[Firma]*  
 Lic. María Leticia Colone  
 Profesora Adjunta



*[Firma]*  
 Lic. Raquel Acuña Durand  
 Sec. General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA



Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales  
Capitan Meza

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2022

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

TERCER SEMESTRE

Martes 19/04/2022

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL I	Evaluación	Lic. Ruth Denise Parola-Martinez	<i>Ruth</i>
18:40 - 19:20				<i>Ruth</i>
19:20 - 20:00				<i>Ruth</i>
20:00 - 20:40				<i>Ruth</i>
20:40 - 21:20				<i>Ruth</i>
21:20 - 22:00				<i>Ruth</i>
Metodología Evaluación				<i>Ruth</i>

OBS:



*Ruth Denise Parola-Martinez*  
Licenciada en Ciencias Exactas y Naturales



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL  
MSc. Raquel Acuña Durand  
Sec. General

